

HECHO ESENCIAL

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.

Registro de Valores Nº 1132

Santiago, 12 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica citación y propuestas a Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, en la Circular N° 660 y en la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos a usted en calidad de hecho esencial que, en sesión extraordinaria de Directorio de **Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A.** ("Sociedad") celebrada el día 12 de abril de 2024, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día **30 de abril de 2024 a las 9:00 horas**, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Pedro de Valdivia N° 100, primer piso, comuna de Providencia, ciudad de Santiago (la "Junta"), a fin de tratar las materias de su competencia y, en especial, las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General y Estados Financieros del ejercicio 2023 y conocimiento del informe de los Auditores Externos;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Elección del Directorio por un nuevo período estatutario;
4. Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio, del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría; del Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés; y del Comité de Servicios; y determinación de su presupuesto de gastos, según corresponda;
5. Designación de una firma de Auditores Externos;
6. Informe del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría;
7. Informe de operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas;

8. Designación de un periódico para publicar los avisos de citaciones a Juntas de Accionistas; y
9. Aquellas otras materias de interés social que no sean propias de una Junta Extraordinaria.

Informo a usted que tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada para su celebración, es decir, hasta el día 23 de abril de 2024, inclusive.

El primer aviso de citación a la Junta mencionada será publicado en el diario "La Segunda" con fecha 17 de abril de 2024, en tanto que los dos restantes serán publicados en el mismo medio los días 18 y 19 de abril de 2024.

Se deja constancia que el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre los días 1 de enero y 31 de diciembre de 2023, serán publicados en el sitio web de la Sociedad (www.provida.cl) y, adicionalmente, en consideración a la normativa actualmente vigente, serán publicados en el diario electrónico "El Líbero".

La Memoria se encontrará a disposición de los accionistas y público general en la página web de la Sociedad (www.provida.cl).

Asimismo, se hace presente que los fundamentos de las alternativas u opciones de auditores externos para el ejercicio 2024, como también las demás proposiciones del Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas, se pondrán a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad (www.provida.cl).

Finalmente, en la sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, el Directorio de la Sociedad acordó proponer el pago de un dividendo definitivo total de \$ 165 por acción. De aprobarse, éste se pagaría a todos quienes figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha que la Junta acuerde su pago. Este dividendo se encuentra afecto a los impuestos que establece la ley.

Saluda atentamente a usted,

Santiago Donoso Hüe
Gerente General
AFP ProVida S.A.

c.c. Superintendencia de Pensiones
Bolsa de Comercio de Santiago